

**PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO  
RESOLUCIÓN No. 146 DE 01 DE MARZO DE 2024**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO DE LA  
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
----------------------------

Lissette Analyda Bertrand
---------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 del CPACA, el día **03 de marzo de 2024** se intentó notificar electrónicamente a la persona relacionada anteriormente del contenido de la **RESOLUCIÓN No. 146 DE 01 DE MARZO DE 2024**: *“Por la cual se decreta el desistimiento expreso de una petición y se archivan los documentos administrativos relacionados el trámite de revocatoria de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Edificio Santa Ana, ubicado en la Carrera 11 92 20, en el barrio Chicó Norte, en Bogotá D.C.”* Sin embargo, no fue posible realizar la notificación, según la novedad reportada por el aplicativo de 472 para el envío de correos electrónicos certificados, la cual registra así: “La cuenta de correo no existe”.

Dada la imposibilidad de efectuar la notificación personal, el 28 de noviembre de 2025 la citación fue publicada en la página web de la entidad bajo el radicado 20257000207261, por un término de cinco (5) días hábiles.

Transcurrido dicho término y ante la no comparecencia de los interesados, se procede a realizar la notificación por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del CPACA.

En virtud de lo anterior, se fija la presente notificación por aviso en la página web de la **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**, por un término de **cinco (5) días hábiles**. La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de su retiro.

Finalmente, se informa que contra la presente decisión procede el recurso de reposición, de conformidad con los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente decisión.

Fijación: 20 de enero 2026

Retiro: 27 de enero 2026

**SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY**  
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos: **RESOLUCIÓN No. 146 DE 01 DE MARZO DE 2024**



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: 20267000006181

Fecha: 19-01-2026

Elaboró: Juan Esteban Quintero Páez, Auxiliar Administrativo Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

**Documento 20267000006181 firmado electrónicamente por:**

**Sandra Patricia Castiblanco Monroy** Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Fecha firma: 20-01-2026 11:59:59

**Juan Esteban Quintero Paez** Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22  
Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Fecha firma: 19-01-2026 14:22:45



062812350fb4e14361a20df6dc66a633bd896e384c15fd26e9c59f08958dcc3

Código de Verificación CV: 63e42